



Rawson (Ch.), 04 de septiembre de 2024.

Dictamen N° 211 / 24 - C.F.

**REF.: Expte. N° 42060/24 - T.C.
ADMINISTRACION PORTUARIA DE PUERTO MADRYN
Concurso de precios N° 06/24 APPM
(Nota N° 0130/24 CACPPM)**

Señor Presidente

Viene para mi intervención el expediente de la referencia en instancia de consulta previa conforme artículo 32 Ley V N° 71, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad en las que se tramita la adjudicación de PRELAST S.R.L. CUIT 33710261909 por la suma de U\$D 113.213,00 IVA incluido por la totalidad de los ítem solicitados según cuadro comparativo de fs. 69, con el proceso seguido descripto sucintamente a fs. 76/77 y vtas. de la resolución proyectada del CAAPP. M.

Con previsión presupuestaria surgida de fs. 02/04 en Resolución 043/2024 CAAPP. M.

Que conforme Artículo 68 Ley I n° 18, inciso 1, los informes serán sucintos y no se incorporará a su texto el extracto de las actuaciones anteriores ni cualquier otro dato que ya figure en el expediente, *con esto NO tengo observaciones que señalar al procedimiento seguido.*

Así me expido.